

**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



PRODUCTORA NACIONAL  
DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA**  
23 DE ABRIL DE 2018.

### ACTA DE SESIÓN

#### INTEGRANTES

**1. C. Lázaro Pérez Ortiz**

Titular Interino de la Unidad de Transparencia.

En términos de lo dispuesto en el artículo 64 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, Última Reforma el veintisiete de enero del año dos mil diecisiete.

**2. Ing. Osiel Antonio Montoya Rangel**

Titular del Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el 64 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, Última Reforma el veintisiete de enero del año dos mil diecisiete.

**3. C. Adriana Ramírez Antonio**

Responsable de la Coordinación de Archivos de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el 64 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, Última Reforma el veintisiete de enero del año dos mil diecisiete.



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS (PRONABIVE), SITA EN IGNACIO ZARAGOZA NO. 75, COL. LOMAS ALTAS, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11950, EN ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 2°, 3°, 4° FRACCIÓN I, 5°, 6°, 7°, 11 FRACCIONES I Y VI, 12, 64, 65 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 1°, 2°, 4°, 6°, 7°, 23, 24, 25, 43, Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; CONFORME LA RESPECTIVA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EN USO DE LA VOZ, EL TITULAR INTERINO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES Y DE LA INVITADA ESPECIAL LA LIC. MAYRA LUCÍA REYES GARCÍA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL DIO POR INICIADA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----

En seguimiento al desahogo del orden del día, previa consulta a los miembros de este Comité, por unanimidad, se aprueba el orden del día conforme a lo siguiente:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal.
2. Conocimiento por la designación temporal del Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité.
3. Revisión y/o en su caso aprobación de las versiones públicas presentadas por el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales en cumplimiento a las obligaciones de transparencia (SIPOT).
4. Asuntos Generales.

Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación se realiza el siguiente desglose para facilitar el análisis correspondiente:

**2. Conocimiento por la designación temporal del Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité.-----**

El treinta de marzo del presente año, causó baja el Titular de la Dirección de Planeación y Administración, motivo por el cual, la Directora General M.V.Z. Montserrat Arroyo Kuribreña a través del oficio JBK.059/18 de fecha tres de abril del presente año designó al C. Lázaro Pérez Ortiz, como Encargado del Despacho de los asuntos de la citada Dirección, así también, mediante oficio JBK.077/18 de fecha diecinueve de abril del presente año y de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se designó al C. Lázaro Pérez Ortiz, como **Titular Interino** de la Unidad de Transparencia y Presidente de este Comité (se adjuntan copia de los oficios en mención como anexo I de la presente acta).



Visto lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia toma conocimiento de la designación del C. Lázaro Pérez Ortiz como Titular Interino de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.-----

**3. Revisión y/o en su caso aprobación de las versiones públicas presentadas por el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales en cumplimiento a las obligaciones de transparencia (SIPOT).-----**

Derivado de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en específico de la fracción XXVIII, que en lo conducente disponen:

*“Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:*

(...)

*XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:*

**a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:**

1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
2. Los nombres de los participantes o invitados;
3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican;
4. El Área solicitante y la responsable de su ejecución;
5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;
6. Los dictámenes y fallo de adjudicación;
7. El contrato y, en su caso, sus anexos;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;
10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;
11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;



12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;
13. El convenio de terminación, y
14. El finiquito;

**b) De las adjudicaciones directas:**

1. La propuesta enviada por el participante;
2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
3. La autorización del ejercicio de la opción;
4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;
5. El nombre de la persona física o moral adjudicada;
6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;
7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;
10. El convenio de terminación, y
11. El finiquito;"

(...)

La C. Mayra Lucía Reyes García, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, presenta en medio electrónico, para su análisis y visto bueno por este Comité, las versiones públicas de los contratos celebrados en la PRONABIVE, durante el primer trimestre del presente año, para su posterior publicación en el portal de internet de la entidad, a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia, en específico de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismos que se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES			
CONTRATOS CELEBRADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2018			
Número de Contrato	Fecha de contrato	Número de Contrato	Fecha de contrato
AD-2018-0001-KVO	24/01/2018	LP-2018-0001-KVO	16/03/2018
AD-2018-0002-DFN	07/02/2018	OS-AD-20180001	25/01/2018
AD-2018-0003-DFN	14/02/2018	OS-AD-20180002	29/01/2018
AD-2018-0004-MLRG	19/02/2018	OS-AD-20180003	30/01/2018
AD-2018-0007-DFN	21/02/2018	OS-AD-20180005	01/02/2018
AD-2018-0008-DFN	21/02/2018	OS-AD-20180006	01/02/2018
AD-2018-0009-KVO	23/02/2018	OS-AD-20180007	06/02/2018



Continuación...			
Número de Contrato	Fecha de contrato	Número de Contrato	Fecha de contrato
AD-2018-0010-KVO	23/02/2018	OS-AD-20180008	06/02/2018
AD-2018-0011-KVO	26/02/2018	OS-AD-20180009	07/02/2018
AD-2018-0012-KVO	26/02/2018	OS-AD-20180010	09/02/2018
AD-2018-0013-KVO	02/03/2018	OS-AD-20180011	07/02/2018
AD-2018-0014-KVO	05/03/2018	OS-AD-20180012	14/02/2018
AD-2018-0015-KVO	05/03/2018	OS-AD-20180013	15/02/2018
AD-2018-0016-KVO	12/03/2018	OS-AD-20180014	15/02/2018
AD-2018-0017-KVO	12/03/2018	OS-AD-20180015	15/02/2018
AD-2018-0018-KVO	14/03/2018	OS-AD-20180016	16/02/2018
AD-2018-0019-KVO	14/03/2018	OS-AD-20180017	19/02/2018
AD-2018-0020-KVO	16/03/2018	OS-AD-20180018	19/02/2018
AD-2018-0021-KVO	16/03/2018	OS-AD-20180019	22/02/2018
AD-2018-0022-KVO	21/03/2018	OS-AD-20180020	23/02/2018
AD-2018-0023-KVO	22/03/2018	OS-AD-20180022	28/02/2018
AD-2018-0024-KVO	23/03/2018	OS-AD-20180023	01/03/2018
OS-LP-20180001	15/02/2018	OS-AD-20180024	01/03/2018
OS-LP-20180002	21/03/2018	OS-AD-20180026	23/03/2018

Visto lo anterior, se convocó a los integrantes del Comité de Transparencia de esta Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, celebrándose la Sexta Sesión Ordinaria del presente año, para que se efectuará el análisis, revisión y se pronunciaran en cuanto a la aprobación de las versiones públicas de los contratos celebrados en la PRONABIVE durante el primer trimestre del año en curso, los cuales serán publicados en el portal de internet de la entidad, a fin de cumplir con lo señalado en específico de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).-----

**4. Asunto Generales.**-----

No se desahogaron asuntos generales.-----



**ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Este Comité de Transparencia es competente para conocer el presente asunto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 24, 43 y 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 3 fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.-----

**SEGUNDO.-** Este Comité de Transparencia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tomó conocimiento de la designación del C. Lázaro Pérez Ortiz como Titular Interino de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.-----

**TERCERO.-** Este Comité de Transparencia una vez efectuado el análisis y revisión de las propuestas de versiones públicas de los contratos celebrados en la PRONABIVE durante el primer trimestre del año en curso, presentadas por la Lic. Mayra Lucía Reyes García, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, las considera susceptibles de aprobación, al ser que se ajustan a las disposiciones legales aplicables en los lineamientos Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y secciones I y III del Capítulo IX del ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, mismos que serán publicados en el portal de internet de la entidad, a fin de cumplir con lo señalado en específico de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).-----

**CUARTO.-** Se instruye a la Unidad de Transparencia para que elabore la resolución y notifique la misma al Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales de esta entidad, a fin de llevar a cabo las diligencias necesarias para su publicación en los medios necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, derivadas en específico de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

**QUINTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las diecisiete horas del día de su inicio, firmando para constancia los asistentes.-----

-----**FIRMAS**-----



PRODUCTORA NACIONAL  
DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**SEXTA SESIÓN ORDINARIA**  
**23 DE ABRIL DE 2018**

---

**C. LÁZARO PÉREZ ORTÍZ**  
TITULAR INTERINO DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

---

**ING. OSIEL ANTONIO**  
**MONTOYA RANGEL.**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA PRONABIVE

---

**C. ADRIANA**  
**RAMÍREZ ANTONIO**  
RESPONSABLE DE LA  
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS  
DE LA PRONABIVE.

**INVITADA ESPECIAL**

---

**LIC. MAYRA LUCÍA**  
**REYES GARCÍA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS GENERALES



PRODUCTORA NACIONAL  
DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
23 DE ABRIL DE 2018

# ANEXO I

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*



**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**Productora Nacional de Biológicos Veterinarios  
Dirección General**

No. de Oficio JBK.059/2018  
Ciudad de México, 03 de Abril de 2018.

**C. LÁZARO PÉREZ ORTIZ  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 38 y 40 del Estatuto Orgánico de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios y por el Cargo que ostenta dentro de la PRONABIVE, debido a que la Titularidad de la Dirección de Planeación y Administración quedó vacante, le comunico que con esta fecha he decidido designarlo temporalmente como Encargado del Despacho de los asuntos de la Dirección de Planeación y Administración hasta que la H. Junta de Gobierno designe al nuevo Titular del área respectiva.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA GENERAL**



**MVZ. MONTSERRAT ARROYO KURIBREÑA**

- c.c.p. *Ing. Osiel Antonio Montoya Rangel.- Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE.- Presente.*  
*I.B.T. Magaly Vázquez Ahuatzin.- Directora Industrial de la PRONABIVE.- Presente.*  
*M.V.Z. Juan Pablo García Arenas.- Director Comercial de la PRONABIVE.- Presente.*





No. de Oficio JBK.077/18

Ciudad de México, a 19 de Abril del 2018.

**C. LÁZARO PÉREZ ORTIZ**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE**  
**LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
**PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, y con fundamento en lo que establece los artículos 24 y 43 de la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, me es grato comunicarle que debido a la designación que le hice como Encargado de Despacho de los asuntos de la Dirección de Planeación y Administración, mientras dure dicha designación temporal, esta Dirección General ha tenido a bien designarle a partir del 19 de abril de 2018 como:

**TITULAR INTERINO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTE DEL**  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**EN LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**

Lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 18 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, lo exhorto a dedicar su esfuerzo y conocimiento para realizar con la máxima diligencia, responsabilidad, calidad y eficiencia el debido cumplimiento de la función que se le encomienda, sin que esto modifique de forma alguna su nombramiento como funcionario público de la Entidad ni represente funciones adicionales o un cargo distinto al que ha venido ostentado antes de esta fecha.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECTORA GENERAL**

**MVZ. MONTSERRAT ARROYO KURIBREÑA.**

C.C.P. ING. OSIEL ANTONIO MONTOYA RANGEL. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN PRONABIVE.  
LIC. MARÍA TERESA VIGARAY ALARCÓN. TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN DE LA PRONABIVE.  
MTRO. GUILLERMO GARCÍA NARANJO URZAIZ. TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA PRONABIVE.